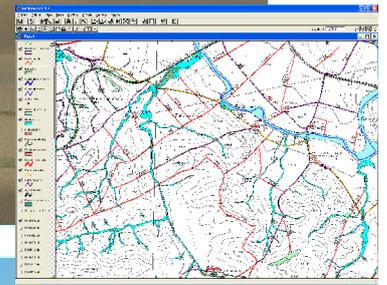




DOCUMENTO INFORMATIVO

PROYECTO DE DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE RURAL DE LA CAMPIÑA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Concejalía de Medio Ambiente
Avda. de Linneo s/n (Zoológico de Córdoba)
14071 - CÓRDOBA
Telf.: 957 42 20 02
Fax.: 957 29 22 63
Email: diversificacion.paisaje@ayuncordoba.es



ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. CRONOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL PROYECTO**
- 5. RESULTADOS, FINCAS OBJETO DEL SEGUIMIENTO: DIMENSIÓN DEL PROYECTO**
- 6. RELACIÓN DE PROMOTORES, PROFESIONALES Y COLABORADORES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO**



1. INTRODUCCIÓN

El término municipal de Córdoba, el más extenso de Andalucía con 1.255,24 km², alberga una Campiña que representa el 67% de su territorio. Su nítido paisaje agrario, despoblado y homogéneo, está definido por una extensa sucesión de lomas y vallonadas. Éstas son divididas por un parcelario de grandes fincas de vocación cerealista, altamente productivas por la calidad de sus suelos, pendientes moderadas y la casi ausencia de espacios no cultivados. En Andalucía, la Campiña de Córdoba constituye uno de los grandes ejemplos del paisaje del ámbito geográfico del valle del río Guadalquivir.

Al igual que en otras comarcas de este ámbito, los procesos de homogeneización y simplificación de la textura de su paisaje rural se iniciaron con la industrialización de la agricultura a mediados del S.XX. Entre las causas que provocaron estos procesos destacó el incremento del número, potencia y versatilidad de la maquinaria agrícola, la quema recurrente de rastrojos para la eliminación de restos de cosechas, la obsesión por conseguir fincas “limpias”, la aplicación indiscriminada de agroquímicos y la “a veces” incoherente e inestable Política Agraria Común. Esto ha llevado a la eliminación de cualquier elemento natural diversificador del paisaje agrario, como son sotos de cauces fluviales, setos, lindazos naturales, árboles dispersos, taludes incultos con vegetación autóctona, fuentes y abrevaderos, bosquetes isla, cunetas arbustivas de caminos rurales, lomas, etc.

Esta banalización del paisaje ha favorecido la intensificación de los procesos erosivos, incremento de la contaminación difusa, pérdida de biodiversidad, y en el caso de la Campiña de Córdoba, una brutal simplificación de la textura del paisaje creando un verdadero “desierto agrícola” desvinculado de los territorios circundantes.

2. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Actualmente, muchos son los instrumentos normativos y acuerdos internacionales que han contribuido a una creciente tendencia en la conservación y mejora del paisaje. Sin duda, como referencia de avance es el Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), impulsado por el Consejo de Europa como respuesta a la aspiración de incorporar la dimensión paisajística a las políticas públicas mediante el desarrollo de instrumentos de ordenación, gestión y fomento de los valores paisajísticos. El Convenio Europeo del Paisaje resalta, además, la importancia del paisaje en la calidad de vida, su relevancia como componente fundamental del patrimonio cultural y natural, así como su valoración favorable a la actividad económica y a la creación de empleo.

Para conseguir lo anteriormente expuesto, hay que tener en cuenta que la viabilidad de este proyecto está justificada y fundamentada, ante todo, en políticas con una importante conciencia en torno al paisaje rural como objeto de acción pública. En particular en Andalucía, se están articulando de forma dispersa programas, estrategias, medidas y acciones concretas para la diversificación del paisaje rural mediante la mejora y recuperación de enclaves de vegetación en las explotaciones agrícolas, destacando:

- *Plan de Medio Ambiente de Andalucía, periodo actual 2004-2010*
- *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*



- *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013*
- *Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza*
- *Plan Andaluz de Conservación de la Biodiversidad*
- *Plan Director de Riberas de Andalucía*
- *Plan Nacional de Restauración de Ríos (CHG)*
- *Plan Andaluz de Control de la Desertificación*
- *Plan Andaluz de Caza*

Desde el inicio se consideró el importantísimo papel que cumple la participación y complicidad de los propietarios de fincas en un proyecto como éste. Se entendió que la conservación y recuperación de los valores agroambientales del paisaje campiñés pasa por resolver los conflictos de intereses que en ocasiones se producen entre los agricultores y otros sectores sociales que carecen de vínculos económicos con la actividad productiva. Estos conflictos han de ser resueltos de forma participativa y no perdiendo nunca la perspectiva de que la continuidad de la actividad agrícola es la mejor garantía para la protección del territorio y sus valores asociados.

Por otro lado, al ser el Valle del Guadalquivir uno de los grandes ámbitos geográficos con mayores implicaciones en el orden territorial regional, los resultados que se planteen con este proyecto puede servir de referencia a otros municipios del territorio andaluz que quieran acometer estrategias con el objeto de recuperar la riqueza paisajística de sus campiñas. Además, colaboraría al diseño y desarrollo de las bases del novedoso Programa Coordinado Sobre el Paisaje recogido en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

3. OBJETIVOS

La Agenda 21 Local de Córdoba, establece, como uno de sus objetivos prioritarios, poner en marcha las actuaciones pertinentes para que el paisaje de la Campiña del término municipal se recupere de la intensificación agrícola mediante la reconversión de determinadas prácticas tradicionales hacia otras más respetuosas con el paisaje.

Entre los objetivos generales de este proyecto destaca:

- Dar respuesta a la problemática ambiental de la simplificación de la textura del paisaje agrícola, la pérdida de biodiversidad, los procesos erosivos, contaminación difusa y desconexión ambiental territorial municipal.
- Promover y potenciar la mejora del paisaje rural de la Campiña partiendo de la elaboración de un estudio que identificara los elementos con potencialidad en la diversificación y recuperación de los valores paisajísticos de la Campiña.
- Estudiar los valores de los elementos del paisaje rural como son árboles aislados, setos vivos, sotos de cauces de agua, islas de vegetación, plantaciones lineales, linderos de separación de fincas, cauces de agua permanentes, paredones y acilates, caminos rurales y ruedos de los cortijos. Espacios de un gran interés para los propósitos de protección, gestión y ordenación del paisaje agrario municipal.



- Promover entre todos los agentes que operan en el territorio municipal campiñés (asociaciones agrarias, propietarios, administración pública, universidad y entidades financieras), la participación social como aval que garantizase el éxito de esta iniciativa. Introducir nuevos valores entre los contemporáneos de nuestra sociedad.

4. CRONOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL PROYECTO HASTA LA ACTUALIDAD

En la actualidad se ha ejecutado una **1ª FASE** de diagnóstico del estado ambiental de la Campiña y una **2ª FASE** de promoción, diseño y valoración de modelos de diversificación paisajística en explotaciones agrícolas de propietarios asociados a Asaja-Córdoba que han colaborado con este proyecto. En este momento se está desarrollando la **3ª FASE** de ejecución material y seguimiento de proyectos piloto en colaboración directa con propietarios de fincas y otras administraciones.

A continuación se expone una secuencia temporal de las etapas que se han generado hasta la puesta en marcha de esta idea, que responde a un enfoque de sistema e ilustra la evolución del Proyecto.

1ª Fase. Caracterización elementos diversificadores del paisaje agrícola

- Con fecha a **1 de abril de 2004**, en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, a propuesta de la Tte. de Alcalde Delegada de Infraestructuras y Medio Ambiente, se solicitó la subvención a la Consejería de Medio Ambiente con cargo a la aplicación del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21 (Orden de 28 de enero de 2004) para la realización del proyecto **1ª FASE**: “PLANIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIDAD GEOECOLÓGICA DE LA CAMPIÑA DE CÓRDOBA Y SU CONEXIÓN TERRITORIAL CON EL RESTO DE LAS UNIDADES DEL MUNICIPIO”.
- Con fecha **3 de diciembre de 2004** se dictó, por la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, la Resolución de concesión de la subvención del Proyecto.
- Con fecha **1 de abril de 2005**, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno Local acordó la contratación por un año de la Asistencia Técnica contemplada en el Proyecto.
- El **30 de abril de 2006** se dio por concluida la 1ª FASE del estudio de la Campiña del Término Municipal de Córdoba.

Se consiguió:

- ❖ La disponibilidad de un Sistema de Información Geográfica con información de detalle, mapas temáticos y datos cuantitativos con una referencia espacial precisa de los elementos diversificadores del paisaje agrícola de la unidad campiña, existentes y potenciales.
- ❖ La información necesaria para poder realizar análisis del paisaje actual y futuro de la Campiña del término municipal de Córdoba, así como para la realización de mapas y modelos de conectividad ecológica con el fin de proteger, gestionar y ordenar el paisaje del municipio.



- ❖ La elaboración de unas directrices generales indispensables para el fortalecimiento de las medidas de recuperación del paisaje de la Campiña de Córdoba y una propuesta de actuación a corto plazo, con la que cimentar las bases para promover, por parte del Ayuntamiento de Córdoba, un Proyecto innovador y modelo de actuación entre los agricultores cordobeses, en el que se desarrollan, fomentan y aplican medidas agroambientales de diversificación del paisaje rural de la Campiña con implicaciones en el territorio de ámbito municipal.
- ❖ Presentación del estudio el **19 de abril de 2006** a la Junta Directiva de ASAJA-Córdoba, organización agraria que constituye hoy en día el eje fundamental en torno al cual se articulan, a efectos de representación, los intereses de la mayoría de los agricultores de la Campiña de Córdoba. En la misma quedó patente la predisposición de un nutrido grupo de propietarios de fincas, en el supuesto de llegar a un acuerdo de colaboración entre las distintas administraciones públicas y ASAJA-Córdoba, a la colaboración y adhesión al proyecto, ofreciendo sus explotaciones como fincas piloto.

2ª Fase. Promoción y diseño de modelos de diversificación del paisaje rural

A partir de los resultados obtenidos en la 1ª FASE de estudio, se desarrolló la 2ª FASE que consistió en la promoción, diseño y participación social en proyectos piloto de demostración para la diversificación del paisaje rural en explotaciones agrícolas de la Campiña.

- Con fecha **13 de octubre de 2006**, en Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Tte. de Alcalde Delegada de Infraestructuras y Medio Ambiente, se adoptó el acuerdo, con cargo a los presupuestos de la Concejalía de Infraestructura y Medio Ambiente, en relación al proyecto 2ª FASE: "PROMOCIÓN Y DISEÑO DE UN MODELO DE DIVERSIFICACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE LA CAMPIÑA DE CÓRDOBA".
- Con fecha **28 de diciembre de 2006**, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno Local acordó la contratación por un año de la Asistencia Técnica con la calificación necesaria para realizar coordinación del Proyecto.
- Con fecha **19 de enero de 2007**, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno Local acordó declarar acreditadas las razones de interés social para la firma del Convenio con Asaja-Córdoba para la colaboración en el proyecto de recuperación del paisaje de la Campiña del término municipal de Córdoba.
- Con fecha **16 de febrero de 2007** quedó firmado el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y Asaja-Córdoba, titulado "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ASAJA-Córdoba (ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PARA LA PROMOCIÓN Y DISEÑO DE UN MODELO DE DIVERSIFICACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE LA CAMPIÑA DE CÓRDOBA", destacando, a efectos de representación de los agricultores de la Campiña, las siguientes cláusulas:
 - ❖ Designó un equipo técnico que colabora en trabajos de difusión, entre sus asociados, del Proyecto, a través de los medios y servicios que para ello disponen.



- ❖ Realizó el contacto inicial con los propietarios de las fincas (asociados) a fin de darles una primera aproximación informativa al Proyecto y observar su disposición a establecer “fincas piloto” para el diseño de los modelos de diversificación dentro del terreno de su propiedad.
 - ❖ Una vez realizados dichos contactos, los datos e información recabados han sido remitidos al equipo técnico municipal responsable del Proyecto.
- El **5 de marzo de 2007** se realizó, en la sede de Asaja-Córdoba, la primera reunión informativa dirigida a propietarios de fincas en la Campiña del término municipal de Córdoba. Tras la reunión, se formalizó la adhesión de 25 propietarios a los objetivos del proyecto ofreciendo sus explotaciones como fincas piloto.
- En esta fase del proyecto se realizaron las primeras aproximaciones individualizadas a las fincas colaboradoras del Proyecto con el fin de identificar, establecer y valorar los proyectos de diversificación paisajística en cada una de las fincas.

Servicios que se han prestando a los propietarios colaboradores:

1. Asesoramiento técnico *sin coste económico* en el diseño de:

- ❖ Actuaciones de corrección, estabilización y restauración de arroyos, regajos, cárcavas y taludes de cauces fluviales que exista en la finca.
- ❖ Actuaciones de estabilización frente a la erosión, mediante técnicas de plantación con el fin de crear bosquetes islas en acilates, paredones o zonas de excesiva pendiente y baja productividad que exista en la finca.
- ❖ Plantación de setos vivos para su instalación en lindazos, entorno de los asientos del cortijo, etc., con fines ornamentales, protección frente arrastres de tierra, erosión y corta vientos.
- ❖ Metodología que identifique los componentes del hábitat necesarios para la mejora y fomento de las distintas especies silvestres beneficiosas para la agricultura.
- ❖ Plantaciones ornamentales a lo largo de caminos.
- ❖ Recuperación de hitos del paisaje como las fuentes, pozos y abrevaderos que existan.
- ❖ Embellecimiento y mejora paisajista general de la finca

2. Apoyo y representación institucional en la captación de recursos financieros para su puesta en práctica y ejecución.

Con la inestimable ayuda y ofrecimiento desde el inicio de los propietarios de las fincas, esta iniciativa ve facilitada sobremanera la posibilidad real de actuar sobre un territorio en el que el 97% es de titularidad particular y en el que parte de sus agentes, por lo general, han estado ausentes, cuando no opuestos a secundar medidas relacionadas con el sector ambiental.



3ª Fase. Ejecución proyectos piloto

Momento actual del Proyecto

A la vista del buen desarrollo de las FASES 1 y 2 y las expectativas abiertas entre los agricultores colaboradores de ASAJA-Córdoba, actualmente existe predisposición e interés por parte de las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Fundación Obra Social y Cultural Caja Sur de participar activamente en la ejecución de un proyecto piloto que se formulará a través de la firma de convenios de colaboración.

Por su parte, el Ayuntamiento de Córdoba, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, va a contar a lo largo del año 2008-2009 con una asistencia técnica especializada en la materia para abordar con éxito la continuidad de este proyecto.

Con esta nueva fase de trabajo se pretende desarrollar la ejecución de proyectos piloto de demostración en diversas explotaciones agrícolas de la Campiña, en las que se apliquen las medidas de diversificación del paisaje rural promovidas en la 2 FASE, en colaboración directa con sus propietarios.

Trabajos realizados hasta la fecha:

- ❖ Redacción de memorias técnicas y tramitación de solicitudes de subvenciones de fincas colaboradoras, para las acciones encaminadas a recuperar y restaurar la diversidad de los ecosistemas, a través de acciones de mejora y fomento de setos, sotos o bosques en galería, herrizas y bosques isla, consistente en la implantación diversificada de especies autóctonas. Orden de 25 de febrero de 2008 (BOJA nº 122).
- ❖ Redacción de la Ficha de Información Ambiental del futuro proyecto de las Medidas Correctoras Hirdrológico-Ambientales en el Arroyo Galapagares del T.M. Córdoba, para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Enmarcado dentro del proyecto de diversificación del paisaje rural de la Campiña Cordobesa.
- ❖ Tramitación de convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la caracterización técnico económica de la diversificación del paisaje rural en la campiña cordobesa.

Dentro de este contexto, hay que aprovechar la tendencia de esta resuelta voluntad y cimentar, entre todos los agentes que operan en el paisaje de las campiñas del Valle del Guadalquivir, las bases para implantar un proyecto innovador entre los agricultores, que sirva de referencia para desarrollar, fomentar y aplicar medidas agroambientales de diversificación del paisaje rural. **En definitiva: para salvaguardar un paisaje común que nos ofrece soporte económico, físico y psíquico, es necesario apoyar y llevar a cabo proyectos que provoquen e introduzcan NUEVOS VALORES entre los contemporáneos de nuestra sociedad.**



5. RESULTADOS, FINCAS OBJETO DEL SEGUIMIENTO: DIMENSIÓN DEL PROYECTO

Los resultados obtenidos de la 1 FASE de este proyecto ha generado un inventario de detalle (escala 1:1.000) de los elementos del paisaje agrícola de la campiña del Término Municipal de Córdoba, hasta ahora inexistente. El extenso trabajo de campo y Sistema de Información Geográfica, ha posibilitado la correcta localización de los elementos inventariados con su correspondiente identificador. La obtención de un archivo fotográfico con más de 4.000 imágenes digitales identificadas de cada elemento, su delimitación de una forma homogénea y fiable, su medición exacta y caracterización a través de los parámetros recogidos en campo.

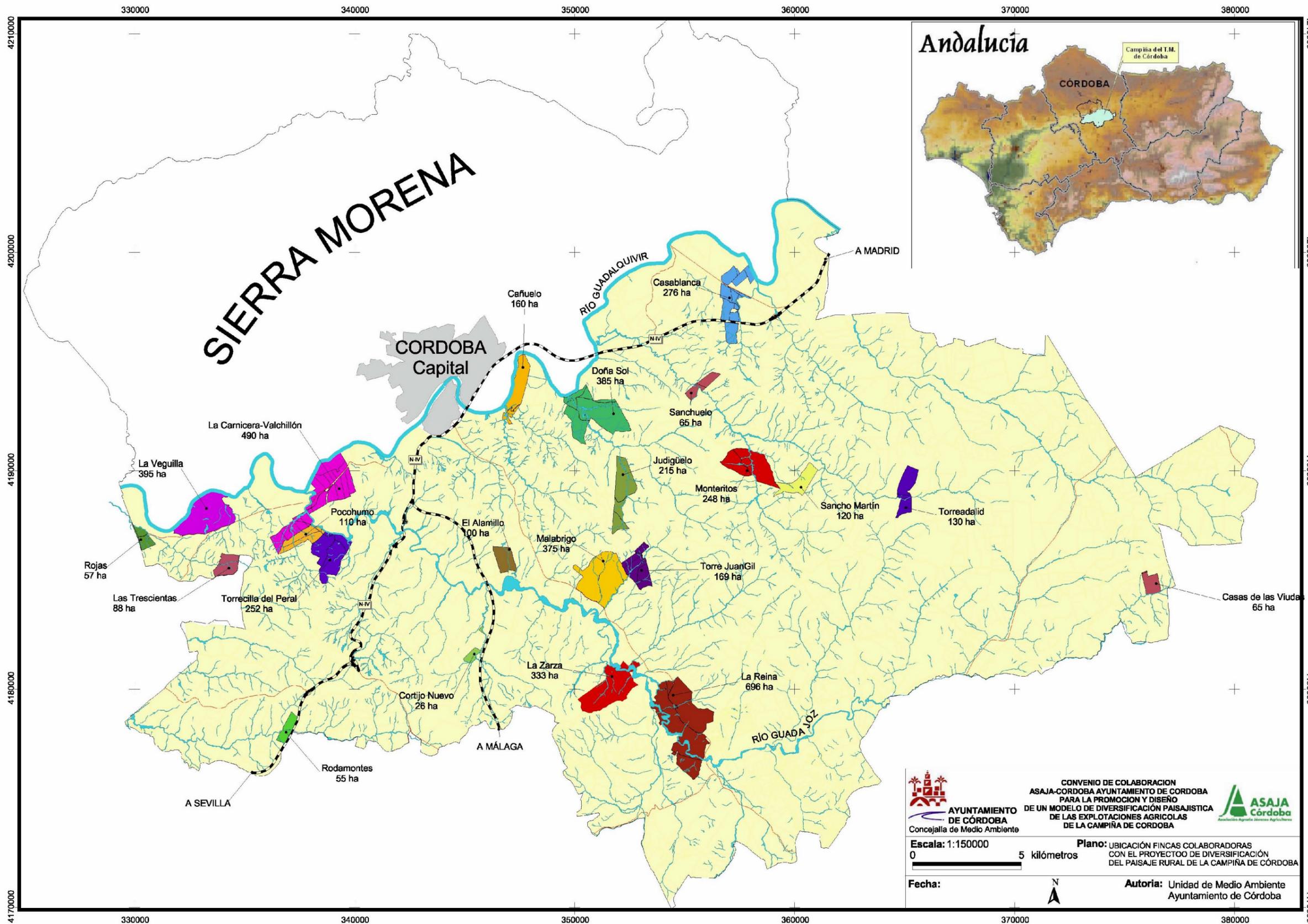
Por un lado, se han inventariado un total de 770 árboles aislados, 338 fragmentos de sotos con una superficie total de 120 ha, 27 fragmentos de setos vivos que suman 6.120 m, 80 islas de vegetación que ocupan 240 ha del territorio y 159 plantaciones lineales que bordean 26.785 m, todos, elementos del paisaje definidos como Zonas Existentes. Por otro, 2.038 fragmentos de cauces permanentes de agua que representan un total de 2.782 km de bordes potenciales donde implantar vegetación, 3.319 linderos de separación de parcelas agrícolas que suman un total de 1.757 km, 385 franjas con 254 ha potenciales, 1.668 km de bordes de caminos rurales, 227 ha en el entorno de 476 edificaciones rurales correspondientes a las Zonas Potenciales de actuación.

La disponibilidad de esta información veraz, ha contribuido a la realización de una cartografía de todas las zonas existentes y potenciales de cara a la recuperación paisajística en soporte digital con evidentes implicaciones para poder realizar un análisis del paisaje actual y futuro de la campiña, así como para la conectividad ecológica, participación de los propietarios y ordenación territorial municipal.

En la tabla siguiente se expresan los resultados correspondientes a los diez elementos definidos como diversificadores del paisaje agrario de la campiña de Córdoba, así como la representación en el territorio del número de propietarios y fincas colaboradoras para el desarrollo del proyecto piloto.

	TOTAL CAMPIÑA	PROPIETARIOS COLABORADORES	% REPRESENTACIÓN
Nº Propietarios	409 (fincas >50 ha)	22	5%
SUPERFICIE TOTAL (ha) :	82.000 ha	5.000 ha	6%
ZONAS POTENCIALES DE ACTUACIÓN			
Linderos (km)	1.757	126	7%
Bordes caminos rurales (km)	834	30	5%
Acilates y paredones (ha)	258	44	17%
Entorno de los cortijos (ha)	277	11	4%
Superficie de cauces (ha)	1.692	115	7%
Perímetro de cauces (Km)	2.852	180	7%
ZONAS EXISTENTES			
Setos (m)	6.120	367	0
Sotos (ha)	120	14	12%
Árboles aislados (ud)	770	40	5%
Islas de vegetación (ha)	145	1.8	2%
Plantaciones lineales (m)	26.785	1.714	6%

Tabla1. Representación de las zonas existentes y potenciales de actuación a través de la participación de los agricultores, sobre el total de la campiña.





6. RELACIÓN DE PROMOTORES, PROFESIONALES Y COLABORADORES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO

<i>Diversificación del Paisaje Rural de la Campiña de Córdoba</i>		
PROMOTOR		
Ayuntamiento de Córdoba (Concejalía de Medio Ambiente)	Contacto: <i>José Mora Jordano (Coordinación Técnica)</i> <i>Francisco J. Muñoz Macías Ángel Lora González Manuel Rojo Aranda</i>	Dirección: Concejalía de Medio Ambiente Avda. de Linneo s/n (Zoológico de Córdoba) 14071 - CÓRDOBA Telf.: 957 42 20 02 Fax.: 957 29 22 63 Email: diversificacion.paisaje@ayuncordoba.es